

Núm. 128

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 28 de mayo de 2025

Sec. V-B. Pág. 29707

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

el término municipal de Ávila (Ávila).

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0434/2024, con destino a riego en

Examinado el expediente incoado a instancia de D.ª María de las Mercedes Escanciano Almarza (***3823**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Ávila (Ávila), por un volumen máximo anual de 243,55 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,34 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,019 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 19 de mayo de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D.ª María de las Mercedes Escanciano Almarza (***3823**)

Tipo de uso: Riego de 0,050 ha de huerto

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m3): 243,55

Volumen máximo mensual (m³): 75

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,34

Caudal medio equivalente (l/s): 0,019

Procedencia de las aguas: Cauce sin denominación (masa de agua superficial 30400576 - Arroyo de Berrocalejo)

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 23 de mayo de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250024481-1